

REVISIÓN PLAN DE CONTINGENCIA FEBRERO 2021

1. – ORGANIZACIÓN ESCOLAR

1.1 Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado

En relación a este punto del Plan de Contingencia y siguiendo la INSTRUCCIÓN Nº 03/2021 DE LA S.G.E DE LA C.E. SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA QUE MODIFICA LA INSTRUCCIÓN CONJUNTA Nº 01/2021 DE LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, a partir del 11 de enero se facilita a todo el personal docente y no docente mascarillas FFP2, en función de la carga horaria de trabajo.

1.2 Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario adaptadas a los protocolos sanitarios existentes.

1.2.2 Medidas colectivas de prevención

En el segundo punto de este apartado, *“los libros y todo el material escolar permanecerá en el centro ... y no se llevará a casa”*, se decide atender a las peticiones tanto de las familias como de algunos docentes, y se permite el transporte de aquel material que se considere imprescindible para el trabajo en casa. Es importante resaltar que no se está dando permiso para llevar y traer el material a criterio del alumnado, sino que debe ser el maestro responsable quien tome esa decisión en base a las necesidades que se planteen. Así mismo, se insiste en que no se permitirá el acceso al centro con mochilas de ruedas, por eso, es importante tener en cuenta este detalle a la hora de llevar un exceso de material, ya que se incrementará el peso de la mochila.

1.2.3 Limpieza y ventilación del centro

Además de continuar con las medidas establecidas desde comienzo del curso escolar, el Equipo Directivo ha tenido en cuenta los consejos recibidos desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales relativos a la ventilación de las aulas para prevenir altos índices de CO₂ y permitir así, mejorar la calidad del aire que se respira en el interior de estos espacios. Para ello además de mantener las ventanas y puertas constantemente abiertas, a pesar de la época del año y las bajas temperaturas que hemos tenido a la vuelta de vacaciones, se decidió comprar medidores de CO₂ para comprobar la calidad del aire en las aulas.

1.2.5 Medidas organizativas

1.3 Previsiones para mantener las distancias exigibles en los centros.

En este apartado, destacamos el cambio realizado en la organización del A.E, propuesto en la revisión trimestral y siempre teniendo en cuenta la evolución de la Pandemia. En función de estos aspectos, se propone el cambio de un alumno al su grupo, burbuja, de referencia en el que recibirá un apoyo de dos sesiones diarias por parte de las especialistas del A. Especializada.

1.4.1 Posible adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas.

En cuanto a los espacios ocupados por el alumnado de E.I y debido al mal estado de la zona con césped de colores que se encuentra en el patio de Infantil, se decidió cambiar las clases de I4A/I4B a la pista polideportiva de arriba. Así, las clases de los alumnos de 3 años abandonaron el espacio húmedo y en mal estado del césped de colores, por la zona que dejaban libre los cursos de 4 años. El resto de cursos de E.I continúan en las zonas establecidas.